

Bol/00

ABRIL 16/2001

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
IMPORTADORA IMREGA S.A**

Dando cumplimiento a mi función de Gerente General, doy ejecución a lo que dispone la ley de compañías y el reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de administrador de la compañía según resolución No.90.1.53.

La Actividad comercial de Importadora Imrega , durante el periodo de abril hasta de diciembre del año 2000, se ha identificado como una empresa reconocida por su calidad y variedad de productos , captando un porcentaje representativo en el mercado a nivel Nacional.

Todas Las disposiciones de la junta General de accionistas se ha cumplido a cabalidad.

Los aspectos administrativos, laborables y legales, durante este ejercicio económico no han experimentado cambios significativos . La compañía ha mantenido una magnífica relación Empleado- Patrono.

La situación Financiera al cierre del periodo que indico anteriormente del Ejercicio económico, no ha sido tan favorable puesto que empezamos a las actividades comerciales durante el periodo arriba mencionado aun así hemos tratado de cumplir con todas las obligaciones pendientes que se presentado en dicho periodo.

Atentamente



Javier Garcia Loor
Gerente General

